

AVISO

**ADECUACIÓN DE ENCUADRE REGLAMENTARIO
NEGOCIACIÓN CON ADVERTENCIAS ESPECIALES
CESE DE INDIVIDUALIZACION**

MSU GREEN ENERGY S.A.

De los estados financieros intermedios al 30.09.2024 de la Sociedad del rubro, surgen resultados no asignados negativos que insumen las reservas y el 56,61% del capital y un patrimonio neto positivo de miles de \$ 14.498.415.

Por otro parte, el Auditor en su informe no incluye párrafos de énfasis que destaquen hechos o circunstancias revelados en los mismos.

En función de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto adecuar la negociación con Advertencias Especiales de los valores de MSU Green Energy S.A. por aplicación de las disposiciones del artículo 39 inciso b) del Reglamento de Listado, dejando sin efecto el encuadre en el inciso d) del citado artículo reglamentario; y el cese de su individualización con el código N° 1 d); conforme a lo previsto por las Disposiciones Complementarias al mencionado Reglamento.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2024

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
BCBA

d.a.v./a.g